00000014782

MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA
RENTAS - TESORERÍA

FORM. 53
16 18

96512200-1 RG. PR. COM. 140002

S.A. VINEDOS EMILIANA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

CAM.PUBLICO PUQUILLAY BAJO.

DIRECCIÓN

ALCOHOLES

TIPO DE PATENTE

DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

TIPO DE GIRO

N° 014782

03 R.U.N. 2026 07 N° PATENTE

ENERO 2026 JUNIO 2026

DESDE 31-01-2026 HASTA

3 0 0 1 2 6 2°Sem.

DÍA	MES	AÑO	CARGO

FECHA DE PAGO

VALOR PATENTE SEGÚN CAPITAL 34.736

SUB - TOTAL

335	COD.	69.751
		104.487
		TOTAL
I.P.C.	92	
INTERESES Y MULTAS	93	
TOTAL GENERAL	94	

Para no sufrir multas o clausuras de su negocio tenga presente
1° (Art. 56) El pago de las patentes debe hacerse por semestre anticipados o sea, el primer semestre debe pagarse en el mes de Enero y el segundo en el mes de Julio.
2° (Art. 57) los cambios de dueños Ubicación de los negocios o terminación de estos debe ser comunicados inmediatamente a la matricula de patentes (municipalidad)

TESORERIA MUNICIPAL NANCAGUA
30 ENE 2026
CAJA

CODIFICACIÓN:

322	TOTAL GIROS
336	D° DE INSPECCIÓN 61,6%Y P. y M.
329	RECARGO DE CAPITAL 5%
334	PROPAGANDA
304	ASEO
331	OTROS D° PAT. B. N.U.P.
335	LEY DE ALCOHOLES

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

IMP. AMAR • R.U.T. 77.586.600-1 • F/F 41.2991906 • CONCEPCIÓN